



MAT: CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO A
DOÑA JAVIERA CARES SANDOVAL. /

ALGARROBO
DECRETO N° P

02 NOV 2022
3849

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Art. 108, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 1 código de trabajo.
4. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
5. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
6. D.A N° 2106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.314 de fecha 02.12.2021, que Aprueba Presupuesto y PADEM año 2022 de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
8. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N°0033 de 05.01.2022; establece orden de subrogancias en Municipalidad de Algarrobo año 2022 (secretaria municipal) y deja sin efecto D.A N°2540 de fecha 29.12.2021
10. Decreto Alcaldicio N° 1.321 de fecha 13.07.2021; Autoriza a firmar "Por orden del Alcalde", a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- i. Solicitud de permiso administrativo presentado por los funcionarios del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO

- i. Autoriza **permiso administrativo** a los funcionarios del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indican:

| Nº | NOMBRE FUNCIONARIO (A) | RUT | Nº DE DIAS | DESDE | HASTA |
|----|------------------------|-----|------------|------------|------------|
| 1 | Javiera Cares Sandoval | | 01 | 22.09.2022 | 22.09.2022 |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRA DE FÉ



EMILIO AGUILERA GARCIA
JEFE DAEM



EAAG/MCGB/U.C/lada.-

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesados (1)
- ✓ Secretaría Municipal (2)
- ✓ Archivo DAEM (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 02 NOV 2022

FECHA SALIDA: 03 NOV 2022

OBSERVACIÓN N°